

EXPOMEGA S.A.
Cda. Kennedy Norte
Primer pasaje 9° No. 150
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Julio 26 del 2.006

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EXPOMEGA S.A.**
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley y Resolución de la Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de Comisario Principal, certifico que he revisado los registros contables de EXPOMEGA S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2.005, que todas las transacciones se han efectuado correctamente y constan en archivo todos los comprobantes que justifican dichos valores.

Debido a los justificantes puedo decir que no tengo nada que objetar, ya que se ha llevado la contabilidad de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación, y de acuerdo a las nuevas reformas que en materia tributaria han sido emitidas por nuestras Leyes Fiscales en vigencia.

Muy Atentamente,


Ing. Com. Cecilia Heredia Reyes
REG. 010942
COMISARIA

